

| | | |
|---|--|--|
|  | PROCESO CONTRATACIÓN EVALUACIÓN JURIDICA DENITIVA | Versión: 01 |
| | | Fecha de la versión: 02-01-2026 |
| | INVITACIÓN ABIERTA N° 001-2026 La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS Y EL MUELLE TURÍSTICO LA BODEGUITA DURANTE EL AÑO 2026." | CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS |

INVITACIÓN ABIERTA N° 001-2026

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES DEL OBJETO A CONTRATAR:

La CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, requiere contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS Y EL MUELLE TURÍSTICO LA BODEGUITA DURANTE EL AÑO 2026.

El siguiente proceso contractual se encuentra clasificado bajo el siguiente CÓDIGO UNSPSC.

| CÓDIGO | NOMBRE |
|----------|-----------------------------------|
| 92121504 | Servicios de guardas de seguridad |

EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR

Acorde a lo establecido en los términos de referencias definitivos, se procede a realizar verificación jurídica. El comité jurídico emitirá su respectivo concepto sobre el cumplimiento de los requisitos para contratar. En caso de que se realicen observaciones y requerimientos o el oferente no subsane en el plazo solicitado, la oferta será rechazada

| OFERENTE | OBSERVACIÓN |
|------------------------------------|--|
| SEGURIDAD ATEMPI LTDA. | No Cumple |
| SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA. | Cumple con lo establecido en los términos de referencia |
| SEGURIDAD CENTRAL LTDA. | No Cumple |
| VIASERVIN LTDA. | Cumple con lo establecido en los términos de referencia |
| VP GLOBAL LTDA. | Cumple con lo establecido en los términos de referencia |

NOTA: Hasta la fecha, los oferentes que no subsanaron y por tanto NO cumplen con los requisitos de orden legal, con fundamento en el cronograma oficial establecido en los términos de referencia, son los siguientes:

| | | |
|---|--|--|
|  | <h1>PROCESO CONTRATACIÓN</h1> <h2>EVALUACIÓN JURIDICA DENITIVA</h2> | Versión: 01 |
| | | Fecha de la versión: 02-01-2026 |
| | INVITACIÓN ABIERTA N° 001-2026 La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS Y EL MUELLE TURÍSTICO LA BODEGUITA DURANTE EL AÑO 2026." | CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS |

ATEMPI LTDA. Y SEGURIDAD CENTRAL LTDA., a las cuales se les ha rechazado su oferta de conformidad con lo establecido en los términos de referencia definitivos y la presente verificación.

1. OFERENTE: SEGURIDAD ATEMPI LTDA.

| Documento | Folio | Sí cumple | No cumple | Observaciones |
|---|-------|-----------|-----------|---------------|
| Índice o tabla de contenido | | | | |
| Carta de presentación propuesta | | | | |
| Certificado Contraloría General de la República | | | | |
| Certificado Procuraduría General de la Nación | | | | |
| Certificado Policía Nacional | | | | |
| Certificado Medidas Correctivas Policía Nacional | | | | |
| Certificado de deudores morosos alimentarios REDAM a nombre del representante Legal de la entidad | | | | |
| Copia Cédula Ciudadanía | | | | |
| Copia RUT | | | | |
| Certificado del pago de Parafiscales y Aportes Seguridad Social | | | | |
| Certificado Existencia y Representación Legal | | | | |
| Acta Junta Directiva, Junta Socios u órgano Competente | | | | |
| Garantía de seriedad de la Propuesta | | | | |

NOTA: El oferente se encuentra inmerso en la causal de rechazo, establecida en el **numeral 6 RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS**, literal n *Cuando la propuesta económica supere el presupuesto o valor máximo estipulado en el presente pliego*, por lo que **NO** se procede a realizar la evaluación jurídica.

2. OFERENTE: SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA.

| Documento | Folio | Sí cumple | No cumple | Observaciones |
|---------------------------------|--------|-----------|-----------|---------------|
| Índice o tabla de contenido | | X | | |
| Carta de presentación propuesta | 1 - 11 | X | | |

| | | |
|---|---|--|
|  | <h1>PROCESO CONTRATACIÓN</h1> <h2>EVALUACIÓN JURIDICA DENITIVA</h2> | Versión: 01 |
| | | Fecha de la versión: 02-01-2026 |
| | <p style="text-align: center;">INVITACIÓN ABIERTA N° 001-2026</p> <p style="text-align: center;">La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS Y EL MUELLE TURÍSTICO LA BODEGUITA DURANTE EL AÑO 2026."</p> | CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS |

| Documento | Folio | Sí cumple | No cumple | Observaciones |
|---|---------|-----------|-----------|---------------------------------|
| Certificado Contraloría General de la República | 12-14 | X | | |
| Certificado Procuraduría General de la Nación | 15 - 17 | X | | |
| Certificado Policía Nacional | 20 | X | | |
| Certificado Medidas Correctivas Policía Nacional | 25 | X | | |
| Certificado de deudores morosos alimentarios REDAM a nombre del representante Legal de la entidad | 27 | X | | |
| Copia Cédula Ciudadanía | 29 | X | | |
| Copia RUT | 31 - 41 | X | | |
| Certificado del pago de Parafiscales y Aportes Seguridad Social | 43 | X | | |
| Certificado Existencia y Representación Legal | 48 - 60 | X | | |
| Acta Junta Directiva, Junta Socios u órgano Competente | | | | No aplica, no tiene restricción |
| Garantía de seriedad de la Propuesta | 65 | X | | Subsanó dentro del termino |

NOTA: El oferente aportó todos los documentos mínimos exigidos en los términos de referencia, por lo tanto **CUMPLE** con los requisitos de orden legal exigidos en la convocatoria.

Al proponente en la evaluación preliminar se le realizó la siguiente observación:

Establecen los términos de referencia definitivos:

“m. Garantía de seriedad de la Propuesta: La propuesta deberá acompañarse del original de una garantía de seriedad a favor de la CTCI, NIT. 806.010.043-3, otorgada por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia o por una entidad bancaria, para entidades privadas, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial, y una vigencia de un (1) mes, contados a partir de la fecha y hora de cierre de la Invitación. Con la propuesta se debe anexar la póliza.”

La empresa si bien entregó el documento base de expedición de la póliza no aportó el pago, por tal motivo, en caso de siniestro no estaría protegida la Corporación Turismo Cartagena

| | | |
|---|--|--|
|  | <h1>PROCESO CONTRATACIÓN</h1> <h2>EVALUACIÓN JURIDICA DENITIVA</h2> | Versión: 01 |
| | | |
| | INVITACIÓN ABIERTA N° 001-2026 La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS Y EL MUELLE TURÍSTICO LA BODEGUITA DURANTE EL AÑO 2026." | CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS |

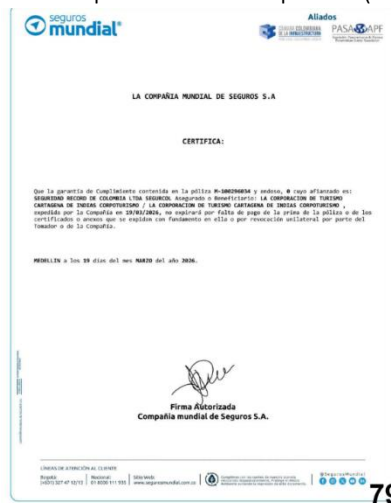
de Indias, por lo anterior, deberá subsanar este ítem aportando ya sea el pago de la póliza, o documento donde la aseguradora haya manifestado que en caso de no pago no expira la póliza, en caso de no aportar el pago o la certificación correspondiente se procederá al rechazo de la propuesta conforme a lo establecido en los términos de referencia:

“6. RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS: LA CTCI podrá eliminar las propuestas en cualquiera de los siguientes casos: (...)

d. Cuando no presente en su propuesta la póliza que garantiza la seriedad de la oferta.”

SUBSANACIÓN:

El oferente aportó por medio de correo electrónico certificado de la Compañía Mundial de Seguros S.A, en el que consta la expedición de la póliza (adjunto imagen)



Luego de recibida la subsanación presentada, se procedió a consultar la póliza en la página oficial de la Compañía Mundial de Seguros S.A, la cual arrojó el siguiente resultado:

| | | |
|---|--|--|
|  | <h1>PROCESO CONTRATACIÓN</h1> <h2>EVALUACIÓN JURIDICA DENITIVA</h2> | Versión: 01 |
| | | |
| | INVITACIÓN ABIERTA N° 001-2026 La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS Y EL MUELLE TURÍSTICO LA BODEGUITA DURANTE EL AÑO 2026." | CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS |

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
 SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamiento Otros Ramos

Certificado No. 15061937

No soy un robot

[Consultar](#) [Regresar](#)

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad b7yg8CQ/lkzhu2AU4U0tQ==

Número de póliza 100296034 Número de anexo 0

Ramo CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 Fecha de expedición 19/03/2026

Inicio de vigencia Global 24/03/2026 Fin de vigencia Global 14/07/2026

Tomador SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA SEGURCOL

Asegurado LA CORPORACION DE TURISMO CARTAGENA DE INDIAS CORPOTURISMO Valor asegurado 47.584.976,40

Movimiento EXPEDICION

Objeto de póliza
 GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.001-2026 , CUYO OBJETO ES LA CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS Y EL MUELLE TURISTICO LA BODEGUITA DURANTE LA VIGENCIA 2026.

Amparos

| Nombre del Amparo | Vigencia Desde | Vigencia Hasta | Suma Asegurada | Valor Prima |
|-----------------------|----------------------------|----------------------------|------------------|--------------|
| SERIEDAD DE LA OFERTA | 00:00 Horas del 24/03/2026 | 24:00 Horas del 14/07/2026 | \$ 47.584.976,40 | \$ 47.585,00 |

[Imprimir](#)

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
 Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Dado lo anterior, el oferente subsanó, por lo tanto **CUMPLE** con la verificación jurídica.

3. OFERENTE: SEGURIDAD CENTRAL LTDA.

| Documento | Folio | Sí cumple | No cumple | Observaciones |
|---|-------|-----------|-----------|----------------------------|
| Índice o tabla de contenido | | | | |
| Carta de presentación propuesta | | | | |
| Certificado Contraloría General de la República | | | | |
| Certificado Procuraduría General de la Nación | | | | |
| Certificado Policía Nacional | | | | |
| Certificado Medidas Correctivas Policía Nacional | | | | |
| Certificado de deudores morosos alimentarios REDAM a nombre del representante Legal de la entidad | | | | |
| Copia Cédula Ciudadanía | | | | |
| Copia RUT | | | | |
| Certificado del pago de Parafiscales y Aportes Seguridad Social | | | | Subsanó dentro del termino |

| | | |
|---|---|--|
|  | <h1>PROCESO CONTRATACIÓN</h1> <h2>EVALUACIÓN JURIDICA DENITIVA</h2> | Versión: 01 |
| | | Fecha de la versión: 02-01-2026 |
| | <p style="text-align: center;">INVITACIÓN ABIERTA N° 001-2026</p> <p style="text-align: center;">La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS Y EL MUELLE TURÍSTICO LA BODEGUITA DURANTE EL AÑO 2026."</p> | CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS |

| Documento | Folio | Sí cumple | No cumple | Observaciones |
|--|-------|-----------|-----------|---------------|
| Certificado Existencia y Representación Legal | | | | |
| Acta Junta Directiva, Junta Socios u órgano Competente | | | | |
| Garantía de seriedad de la Propuesta | | | | |

NOTA: El oferente se encuentra inmerso en la causal de rechazo, establecida en el **numeral 6 RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS**, literales **n** Cuando la propuesta económica supere el presupuesto o valor máximo estipulado en el presente pliego, y **m** Cuando se compruebe que la información suministrada por los oferentes sea contradictoria o no corresponda en algún aspecto a la verdad o sea artificialmente incompleta, por lo que NO se procede a realizar la evaluación jurídica.

4. OFERENTE: VIASERVIN LTDA.

| Documento | Folio | Sí cumple | No cumple | Observaciones |
|---|-------|-----------|-----------|---------------------------------|
| Índice o tabla de contenido | 4-5 | X | | |
| Carta de presentación propuesta | 8 | X | | |
| Certificado Contraloría General de la República | 10-11 | X | | |
| Certificado Procuraduría General de la Nación | 13-14 | X | | |
| Certificado Policía Nacional | 16 | X | | |
| Certificado Medidas Correctivas Policía Nacional | 19 | X | | |
| Certificado de deudores morosos alimentarios REDAM a nombre del representante Legal de la entidad | 22 | X | | |
| Copia Cédula Ciudadanía | 23 | X | | |
| Copia RUT | 25-32 | X | | |
| Certificado del pago de Parafiscales y Aportes Seguridad Social | 34 | X | | |
| Certificado Existencia y Representación Legal | 36-43 | X | | |
| Acta Junta Directiva, Junta Socios u órgano Competente | | X | | No aplica, no tiene restricción |
| Garantía de seriedad de la Propuesta | 47-65 | X | | |

| | | |
|---|---|--|
|  | PROCESO CONTRATACIÓN EVALUACIÓN JURIDICA DENITIVA | Versión: 01 |
| | | Fecha de la versión: 02-01-2026 |
| | INVITACIÓN ABIERTA N° 001-2026 La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS Y EL MUELLE TURÍSTICO LA BODEGUITA DURANTE EL AÑO 2026." | CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS |

NOTA: El oferente aportó todos los documentos mínimos exigidos en los términos de referencia y por lo tanto **CUMPLE** con los requisitos de orden legal exigidos en la convocatoria.

Al proponente en la evaluación preliminar se le realizó la siguiente observación:

Señalan los términos de referencia definitivos:

"j. Certificado del pago de Parafiscales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Personas jurídicas: deberá presentar una certificación, en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal y la ley lo permita y/o contador público, donde certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a parafiscales en los casos requeridos por la ley. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su propuesta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos tres (3) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos."

El proponente a folio 42, presenta certificación que si cumple con los requisitos excepto con el de temporalidad, ya que en efecto está certificando el cumplimiento hasta el día 18 de enero de 2025, lo que deja fuera los pagos de nómina del mes de febrero de 2025, lo cual claramente contraria lo solicitado que es "certificar que, a la fecha de presentación de su propuesta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos tres (3) meses, contados a partir de la citada fecha,"

El proponente deberá subsanar la observación aportando la certificación de su revisor fiscal actualizada la certificación a la fecha de presentación de la oferta so pena de rechazo.

SUBSANACIÓN:

El oferente aportó por medio de correo electrónico y en sobre físico allegado a las instalaciones de la Corporación, el certificado del pago de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social integral, con la firma de la revisora fiscal y su respectiva tarjeta profesional legible. (Adjunto evidencia)

| | | |
|---|--|--|
|  | <h1>PROCESO CONTRATACIÓN</h1> <h2>EVALUACIÓN JURIDICA DENITIVA</h2> | Versión: 01 |
| | | Fecha de la versión: 02-01-2026 |
| | INVITACIÓN ABIERTA N° 001-2026 La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS Y EL MUELLE TURÍSTICO LA BODEGUITA DURANTE EL AÑO 2026." | CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS |

Se comprobó que la fecha y hora de recibo del sobre y el correo electrónico estuviera dentro de los términos de referencia, por lo que el proponente subsanó y su oferta **CUMPLE** con la verificación jurídica.

5. OFERENTE: VP GLOBAL LTDA.

| Documento | Folio | Sí cumple | No cumple | Observaciones |
|---|---------|-----------|-----------|---------------|
| Índice o tabla de contenido | | X | | |
| Carta de presentación propuesta | 3 | X | | |
| Certificado Contraloría General de la República | 69-73 | X | | |
| Certificado Procuraduría General de la Nación | 77-81 | X | | |
| Certificado Policía Nacional | 85-87 | X | | |
| Certificado Medidas Correctivas Policía Nacional | 91-93 | X | | |
| Certificado de deudores morosos alimentarios REDAM a nombre del representante Legal de la entidad | 97-99 | X | | |
| Copia Cédula Ciudadanía | 107-111 | X | | |
| Copia RUT | 115-131 | X | | |
| Certificado del pago de Parafiscales y Aportes Seguridad Social | 135 | X | | |
| Certificado Existencia y Representación Legal | 157-177 | X | | |
| Acta Junta Directiva, Junta Socios u órgano Competente | | | | No aplica |
| Garantía de seriedad de la Propuesta | 189-191 | X | | |

NOTA: El oferente aportó todos los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia y por lo tanto **CUMPLE** con los requisitos de orden legal exigidos en la convocatoria.

Respecto a las observaciones jurídicas realizadas por **VP GLOBAL LTDA**, nos permitimos pronunciamos de la siguiente manera:

| | | |
|---|---|--|
|  | PROCESO CONTRATACIÓN EVALUACIÓN JURIDICA DENITIVA | Versión: 01 |
| | | Fecha de la versión: 02-01-2026 |
| | INVITACIÓN ABIERTA N° 001-2026 La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS Y EL MUELLE TURÍSTICO LA BODEGUITA DURANTE EL AÑO 2026." | CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS |

VIASERVIN LTDA.

Observación 2

El oferente evidencia que VIASERVIN LTDA.,

"(...) presenta fecha de generación del 18/02/2026, la cual no permite acreditar de manera cierta el cumplimiento de la obligación exigida a la fecha de presentación de la oferta, en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

En ese sentido, el documento aportado no cumple con el requisito de vigencia ni con la finalidad probatoria exigida, al no garantizar que los pagos de seguridad social y parafiscales se encuentren al día conforme al periodo requerido por la entidad.

En mérito de lo expuesto, y al tratarse de un requisito de carácter jurídico habilitante, se concluye que la oferta NO CUMPLE con las exigencias establecidas en los términos de referencia del presente proceso de selección (...)"

Con relación a esta observación, VIASERVIN LTDA subsanó y cumple con los requisitos de acuerdo a lo expuesto en el numeral 4 de esta evaluación.

En estos términos se realiza la verificación jurídica-

COMITÉ JURÍDICO.